

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem. En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 9 tomamos las siguientes noticias:

Desde las 8 de la mañana de anteayer á igual hora de ayer solo han ocurrido en Madrid dos invasiones del cólera y cinco de cólicos sospechosos, en esta forma: Primer distrito, un sospechoso; segundo, nada; tercero, un cólico y un sospechoso; cuarto, uno de los primeros y otro sospechoso; quinto dos sospechosos.

En el mismo período han entrado en el hospital General una mujer y un hombre; han fallecido tres, han salido curados seis y quedan 68 enfermos.

En el hospital de la carretera de Francia solo ha entrado una persona.

En los demás establecimientos públicos y de beneficencia no ha ocurrido novedad.

En las casas de socorro de esta capital solo ha habido que verificar una salida en el curso del día de ayer para auxiliar un cólico.

En los pueblos de la provincia no se ha presentado ningun nuevo caso.

El cólera decrece rápidamente: en la provincia de Badajoz, una de las pocas atacadas en la actualidad, solo existen dos enfermos; en Monasterio no ha habido invasiones desde el 30 del mes anterior, y en Trujillanos ha sido curado el único enfermo que quedaba.

En Tarragona no existían mas que dos enfermos y uno en el presidio; y en Tortosa, de los tres existentes habia sido curado uno, y continuaba asistiendo á los dos restantes.

En Igualada (Barcelona) habian muerto dos personas del cólera en las últimas veinticuatro horas.

En la de Teruel, en Albacete, donde existían 7 atacados, habia sido curado uno, y en Calanda fallecieron dos de los 27 enfermos existentes.

—Leemos en La Epoca:

Dícese que en los próximos presupuestos se suprimirán las visitas de rentas estancadas recientemente establecidas.

También hemos oído que se señalará sueldo á los registradores de la propiedad, creándose un papel especial para el pago de derechos.

—Leemos en La Correspondencia:

La enfermedad que por espacio de algunos meses ha afligido á la capital de España, ha cesado seguramente, pues no puede llamarse epidemia el que ocurran uno ó dos casos al día, que pueden muy bien confundirse con los cólicos llamados cólicos de Madrid. Es, por lo tanto, inútil que reproduzcamos ya los partes que venimos pu-

blicando. Las enfermedades estacionales han vuelto á presentarse como en las épocas normales, y en verdad, á pesar de las pulmonías que se desarrollaron con los últimos y repentinos frios secos, la mortandad es menor que en épocas análogas de los años anteriores. Anteayer las defunciones en Madrid no pasaron de 22, que es el mínimum de la mortandad ordinaria en las estaciones mas benignas.

Ante este lisonjero estado de la salud pública, no sería de extrañar que dentro de dos ó tres días se diesen las gracias al Rey de los reyes por la desaparición del cólera.

—El encargado de Negocios de Francia en esta corte ha dirigido al ministerio de Estado una comunicación en queja de los perjuicios que dice se irrojan á los buques de su nación con el trato sanitario á que se les sujeta en nuestros puertos, y pidiendo en nombre de su gobierno que se modifique, si es posible, el rigor de nuestra legislación en lo relativo á cuarentenas.

Consultado el consejo de Sanidad del reino con este motivo, la sección correspondiente ha emitido su dictamen manifestando que bajo ningun concepto acceda el gobierno á la pretension actual del Encargado de Negocios de Francia, ni á otra cualquiera que se presente con tendencia á rebajar las cuarentenas establecidas para resguardo de la salud pública en nuestra Peninsula, excepto cuando las procedencias no sean de los países inmediatos ó notoriamente comprometidos por el cólera-morbo asiático, en cuyo caso no deberá aplicarseles otra forma que la prescrita en el artículo 36 de la ley vigente de Sanidad, por la cual sufrirán una observación de tres días. Y habiéndose conformado S. M. la reina con el indicado dictamen, ha dispuesto que se publique el acuerdo en el periódico oficial con objeto de que llegue á conocimiento de nuestras autoridades sanitarias, y constituya jurisprudencia para resolver los casos análogos que ocurran.

—El Sr. Subsecretario del ministerio de Hacienda, como jefe de los inspectores de sociedades de crédito, los ha convocado anteayer á su despacho para instalarlos en el departamento que se les ha habilitado en dicho ministerio, distribuyendo los trabajos en que han de ocuparse para el mejor desempeño del cargo. Aunque la inteligencia y probidad de los nombrados es una garantía del acierto con que desempeñarán el delicado cometido que se les confía, la honradez é ilustración del Sr. Cabezas llevarán la tranquilidad á los que, interesados en las sociedades mercantiles, temerán ver comprometidos sus intereses en la crisis financiera que atravesamos.

—Leemos en La Correspondencia:

Una persona respetable nos denuncia el hecho de que tiene ya conocimiento la autoridad y que seguramente no quedará sin el conveniente correctivo. Es el caso, que hará unos cuatro meses que el maestro de instrucción primaria de Villar del Río, jubilado, D. Gregorio Martínez, que cuenta 40 años de buenos servicios en dicho pueblo, vino á Madrid á ver á un hijo suyo. El 1.º del corriente volvió al lado de sus otros hijos y apenas descansó se fué á la iglesia á dar gracias á Dios y á acompañar á sus hermanos en las oraciones por los difuntos. Allí, y cuando menos lo esperaba, se vio rodeado por varios individuos del ayuntamiento, entre los que se cuentan varios parientes suyos y muchos discípulos. Le prohibieron se uniera á la procesion y le pusieron detenido, todo porque iba de Madrid, donde reinaba el cólera. Este anciano, que disfruta de la mejor salud á pesar de sus 72 años, ha marchado á Soria á quejarse al gobernador por este proceder.

El consul general de España en Smirna ha participado al ministerio de Estado que podía considerarse agotada la cosecha de algodón del año anterior, que ascendió á 90,000 pacas, que la nueva no se cree que exceda de unas 30,000 balas de todas clases, á causa del desaliento que produjeron durante las siembras las noticias de los Estados Unidos, si bien su calidad es muy buena por ser el algodón en general blanco, limpio y sobre todo de pelo ó hebra larga, y que todavía no se saben los precios que tendrá, porque no se ha enviado aun á Smirna partida alguna de la nueva cosecha, siendo los de la anterior, segun sus calidades, de 680 á 880 piastras el quintal turco de 125 y media libras españolas, equivaliendo 22 y media piastras á un peso fuerte español.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA. —Leemos en La Andalucía del día 8: Anteayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando 10 cadáveres de personas que habian muerto del cólera: procedían de las parroquias de San Juan de la Palma, San Martín, Omnium Sanctorum, San Roque y el Sagrario, pues en las demás no hubo defunciones: tres ocurrieron en el hospital de Capuchinos. En Triana ninguna.

—Ha vuelto á decirse que se cantaría el Te-Deum en Sevilla el 19 del corriente, y debemos repetir á nuestra vez que ese rumor carece de todo fundamento.

Los que dan la noticia no recuerdan segura-

mente que el Gobierno, como ayer dijimos, resolvió hace poco que no se cantase el Te-Deum en ninguna población atacada del cólera, hasta que, previo el dictamen del Consejo de Sanidad, concediese el oportuno permiso; así como que este no se pidiera por los gobernadores sino despues de trascurrir ocho dias sin que ocurriera ningun caso. En Sevilla hay diariamente, aunque pocas, algunas invasiones, y como no es posible saber cuándo ha de observarse la última, tampoco se puede señalar el dia en que nos hallaremos en condiciones de pedir autorizacion para esa solemnidad tan descada.

—Por despacho telegráfico se ha sabido en Sevilla el naufragio del vapor Murillo, que desde Londres hacia rumbo al Guadalquivir. Ayer no eran conocidos los detalles de este siniestro, si bien se supo haberse salvado la tripulación y los pasajeros.

CÁDIZ. —Los vapores-correos España, Príncipe Alfonso é Infanta Isabel, saldrán de Cádiz para las Antillas el 15 y 30 de noviembre y 15 de diciembre. Esos tres grandes vapores han hecho los viajes mas rápidos, y tienen de 2,600 á 3,000 toneladas de desplazamiento.

BARCELONA. —Leemos en un periódico de Barcelona:

Entre los comerciantes de esta plaza empezó á hablarse el sábado último de la fuga de dos conocidos individuos del comercio de Tarragona, noticia que por desgracia ha venido confirmada por el Diario de aquella ciudad. El alzamiento de la casa de comercio que estaba relacionada con otras de Valls y Reus, en cada una de cuyas poblaciones tenia montada una tenencia, ha llenado de consternación á multitud de familias. Háblase de falsificación de firmas, de un descubrimiento de mas de 100,000 duros, y de otros hechos que no nos creemos facultados á revelar por hallarse el asunto en poder de los tribunales.

CÓRDOBA. —La Guardia civil de Córdoba sigue con incansable celo á los bandidos que capitaneados por un tal Pacheco vagan por aquella provincia. Huyendo de la persecucion que se les hace, se han dejado atrás en una posesion del término de Posadas, una yegua que ha sido puesta en depósito hasta ver si parece su dueño.

ZARAGOZA. —Tenemos nuevos detalles del hundimiento del tren, que procedente de Navarra, se dirigia á Zaragoza, y del que dimos cuenta á nuestros lectores.

El tren era directo entre Alsásua y Zaragoza, y debió llegar á su destino á las dos de la madrugada.

La desgracia ocurrió al pasar un pequeño puen-

al escándalo un freno mas fuerte que todos los preceptos morales. Qué se ha de hacer donde todo se sabe, donde todo se vé, donde el hogar doméstico no abraza un secreto íntimo, por pequeño, por trivial que sea, que la curiosidad no procure penetrar y siempre con buen éxito; donde para cada uno hay tantos que son el Argos, cuyos cien ojos jamás se cierran á la vez; donde todos llevan su nombre impreso en el rostro; donde un millón de miradas se fijan á cada instante en uno con la avidéz de la desocupación y la monotonía de la vida de provincia? Es por tanto necesario ahogar la pasión, la viridud, todo concurre á ese fin. Los hombres que no saben cuánto cuestan ciertas relaciones en el mundo; los que conocen, los sinsabores de la hostilidad, los desconciertos de la posesion, los dolores de las separaciones forzosas, los muchos peligros que pueden comprometer todo un porvenir, todos esos obstáculos, por fin, por todos pesos, desengañados y riesgos de que está sembrada la carrera amorosa, los que están instruidos por la tradicion ó la experiencia, prefieren á todas estas agitaciones, á esas padecer probable, el tranquilo recreo del café y los sencillos amores de la calle ó de la ventana. Por otra parte, el espíritu del siglo induce á esa conducta, pues adora lo fácil.

chedumbre entregada á falsos placeres y procurando aturdirse con los desordenados movimientos del cuerpo ó las modulaciones de la voz; en una palabra, alborotándose para encontrar la diversion. A eso de las doce de la noche fué cuando estropeado, ensordecido y sediento de aire puro, dejé á este Pandemonium de repugnante aspecto. Oscura era la noche, pero serena. Feliz por verme al fin al aire libre, encendí un cigarro y me encaminé poco á poco, dando la vuelta al pueblo, por sus barrios mas desiertos. Exceptuando las calles contiguas al teatro, por todas partes reinaban la soledad y el silencio, y los pálidos reverbos, separados á una distancia prudente por la económica prevision de los edilés del lugar, despedían por uno y otro lado su luz blanquecina, semejantes á los lúgubres faroles de las sepulturas. Encontrábase en un punto muy aislado, de habitaciones mas claras, cuando de repente, al volver de una calle, me detuve y retrocedí un paso; sorprendido por la aparicion de un cuadro al que daban un aspecto fantástico las sombras de la noche. Una escalera de mano que traslucía y vagamente mas bien que la veía con distincion, estaba aplicada por debajo del primer piso de una casaca aislada sita en medio de una pequeña calle tan sombría como desierto y demasiado miserable para merecer el privilegio de una araña municipal. Al pie de esa escalera habia un hombre y en la parte superior una mujer, que, despues de jun-

tar las hojas de la ventana y de cerrar con suavidad las persianas, bajaba con ligereza; salvar impaciente con un salto rápido los escalones y caer en los brazos del hombre, todo fué obra de un instante, siendo muy cortos los momentos tambien en que aquel se llevó la escalera á una calle de árboles próxima. Por mi parte me retiré con presteza detrás de la esquina, de la cual apenas habia pasado; hasta tal extremo me sobrecogió el conjunto de aquel flagrante delito nocturno. Abrigué la esperanza, por consiguiente, de que pasaria desapercibida mi indiscrecion involuntaria, pero me engañé. Fuese que se oyó el ruido de mis pasos ó que me hubiese vendido el humo de mi cigarro, lo cierto es que aquel sujeto se colocó en algunos saltos delante de mí.

A pesar de la oscuridad de la noche, y aunque no habia visto á tal persona mas que una vez, la conocí en cuanto me dirigí la primera mirada que iluminó á punto de leve claridad despedida por el puro. Era M. René de Méran, que me cogió el brazo apretándole convulsivamente. —¿Quién sois? ¿qué queréis? ¿qué haceis en este sitio? me preguntó sucesivamente con voz estridente que se escapaba como un silbido á través de sus dientes comprimidos por la cólera. Qué infame interés os ha inducido á esconderos ahí para espiarnos con vergonzosa cobardía? ¿No habéis pensado lo que se hace con un espía? ¿No se os ha ocurrido que puede asesinaros sin con-

te situado sobre el río Jalon, entre Alagon y Torres de Berrellen. La máquina se hundió con el puente cayendo al río y desprendiéndose de los dos únicos coches que conducía, los que quedaron sobre la vía sin entrar en el puente.

Las desgracias que ha ocasionado este lamentable accidente, son, según se dice, varios heridos leves y la desaparición del fogonero, que sin duda debe hallarse enterrado debajo de la máquina; esta aun no se ha podido extraer.

Inmediatamente que llegó la noticia del siniestro á Zaragoza, salió en otro tren una comisión de facultativos, con el botiquin, camillas, etc. La vía ha quedado incomunicada, pero se cree que será por poco tiempo, pues han dado principio con la mayor actividad los trabajos para la recomposición del hundido puente.

Un periódico de Zaragoza, refiriéndose á este mismo suceso, dice:

«El fogonero ha muerto sepultado en el fango del río por la misma máquina; el guarda-freno se halla herido, y el maquinista logró salvarse á na- do, no sin algunas contusiones y el susto consiguiente.

Los viajeros se hallan casi todos heridos de más ó menos gravedad, habiéndose hospedado la mayor parte de ellos en la fonda de Europa, á escepcion de dos que lo han hecho en la del Universo.

También venía en el mismo tren una familia de esta capital, cuyo nombre creemos oportuno omitir por ahora.

A última hora, hemos sabido que los heridos son los siguientes: Una niña de D. Carlos Villalonga y otra señorita, hija de D. Rafael Mendoza, ambas fueron sacadas del río, sufriendo el señor de Mendoza una contusión en la frente por el arroyo que mostró en salvar á su familia.

En la fonda del Universo se encuentran heridos los señores Caballero y Verdugo, que según nos han dicho, son empleados en dicha vía, y sus heridas fueron causadas por el gran celo que emplearon en el desempeño de su cargo.»

Uno de estos últimos días, un hombre que estaba esperando al tren en la línea del ferrocarril de Zaragoza á Alsásua, se arrojó al llegar la máquina al paso de Tünel de Tielas en el kilómetro 147, quedando muerto en el acto. El juzgado correspondiente entiende ya en este asunto.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS.—Los periódicos de Nueva York anuncian que el gobierno juarista de Sonora ha sido obligado por las tropas francesas á abandonar aquel territorio, retirándose á los Estados Unidos.

Los *fenians* han discutido la reciente allocucion del Papa contra las sociedades secretas, conviniendo en que los anatemas de Pio IX solo se dirigen á la franc-masonería, y de ningún modo al *fenianismo*.

Los emisarios de Juárez en Nueva-York han emitido títulos por valor de 30 millones de duros. El *Correo de los Estados Unidos* cree que nadie tomará estos títulos, que no tienen ninguna garantía.

—En Washington se han recibido noticias recientes de Juárez. En una carta fechada en Alburquerque el 28 de setiembre, anuncia que va á Santa Fé, capital de Nuevo-Méjico, donde tiene intencion de residir hasta que termine la estacion de las lluvias. El 10 de noviembre debía dirigirse á Lexington, en Kentuki, donde habita su familia.

—El Congreso de los *fenians* ha redactado una nueva Constitucion para dicha sociedad. Habrá un presidente que residirá en Nueve-York y que será ayudado por un Consejo de quince miembros. El presidente y el Consejo estarán en continua comunicacion con el gobierno provisional de Irlanda. El 20 del pasado empezó una suscripcion para arbitrar fondos, y solo los delegados presentes ofrecieron medio millon de duros.

—Han llegado á los Estados Unidos agentes de la policía secreta inglesa, encargados de vigilar los trabajos de los *fenians*.

MÉJICO.—El emperador Maximiliano de Méjico ha pedido á París los estatutos del teatro francés para organizar un gran teatro nacional en Méjico.

INGLATERRA.—Segun noticias de Southampton, hace días que no se ha presentado allí ningún caso de cólera.

ALEMANIA.—Las negociaciones entre los gobiernos italiano y prusiano para ajustar un tratado de comercio, están suspendidas, por haber prometido, según se dice, el señor de Bismark á Austria, cuando las conferencias en Gastein, no influir para que los Estados alemanes reconociesen el reino de Italia.

FRANCIA.—El representante francés en el Japon ha conseguido del gobierno que quite las trabas puestas al comercio de semente de gusanos de seda, asimilando este artículo á los demás de libre importacion. Esta medida favorecerá mucho á las comarcas productoras de seda de Europa.

—En Marsella no serán admitidos á libre plática los buques procedentes de puertos donde haya estado el cólera, hasta que los consules respectivos hayan dado aviso de ser pasados diez dias sin que haya ocurrido defuncion cólerica en el punto de donde el buque proceda.

PORTUGAL.—Los periódicos portugueses dicen que la salud pública es en aquel reino muy satisfactoria, á escepcion del pueblo de Elbas, en donde la epidemia hace algunos estragos.

TURQUIA.—El *Diario de Constantinopla* anuncia que el gobierno otomano va á crear una comision higiénica permanente, que ejercerá jurisdiccion en todo el imperio. Como las autoridades superiores le prestan el más eficaz auxilio, en opinion del citado periódico esta comision será la que liberte no solo á Turquía, sino á toda Europa de epidemias como la que acabamos de sufrir.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Civila-Vecchia 8.—Los vapores *Labrador* y *Gomer* partieron ayer de este puerto con las tropas francesas.

Paris 8.—Dice *La Patrie* que el 15 de enero próximo tendrá efecto la apertura de las Cámaras francesas.

En el proceso formado al periódico *L'Opinion Nationale* han sido condenados MM. Jauray y Sauvastre á sufrir un mes de prision cada uno y á pagar 500 francos de multa.

En la Bolsa de hoy han quedado: Los ferrocarriles de Alicante á Zaragoza, á 242; el 5 por 100 italiano, á 64.75; el cambio sobre Lisboa, á 5.37; el Crédito moviliario francés, á 8.77; el Crédito moviliario español, á 480, y el ferrocarril del Norte de España, á 125.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 11 DE NOVIEMBRE.

La cuestion promovida por los jóvenes peticionarios de la exencion del servicio militar, de la cual nos hemos ocupado en dos artículos anteriores, se presta á tan múltiples consideraciones, y es de tal importancia y trascendencia una acertada resolucion, que no nos ha sido posible comprenderlas todas en un solo artículo, ni encerrarlas en cierto limite que hubiera sido ocasionado á producir oscuridad en una materia, en la cual es preciso ser muy claro y muy terminante.

Cuanto mas leemos la susodicha esposicion, cuanto mas reflexionamos sobre las consecuencias que produciria el otorgamiento de la pretendida exencion, mas nos persuadimos del fondo de injusticia que en ella resalta y de los males gravísimos que en pos de sí traería el restablecimiento, que se indica en el tercer párrafo de la esposicion citada, de anticuados privilegios que, si en alguna época tuvieron razon de ser, se hallan derogados en virtud de consideraciones de bien público hoy mas que nunca atendibles.

Oigamos lo que sobre este particular alegan los aspirantes á la exencion en el precitado párrafo tercero de su inoportuna manifestacion:

«Ya, Señora, teniendo en cuenta tan poderosas razones, vuestros augustos predecesores declararon exentos de la contribucion de sangre, como lo están hoy los hijos de Cuba, á los que venian de la Península; y si la razon de evitar el que se despoblaran algunas provincias de la monarquía fué suficiente á revocar tan saludable medida, la esperiencia viene acreditando que no era el temor de servir en las armas lo que les alejaba de sus pueblos y familias, sino el deseo natural de labrarse una honrada fortuna, á través de mas ciertos y seguros peligros.»

Las mismas palabras copiadas en vuela la mas victoriosa contradiccion á los propósitos de los peticionarios. Prescinda-

mos de la diferencia de tiempos y circunstancias, y fijémosnos solamente en la confesion que hacen los esponentes: dicen estos que la esperiencia viene acreditando que no es el temor de servir en el ejército el que les impulsa á alejarse del suelo natal y abandonar el hogar paterno, sino el deseo *natural* de labrarse una honrada fortuna. Pues bien, aceptamos la confesion y tomamos acta de esas palabras, para hacer uso de ellas en apoyo de nuestra oposicion al privilegio que se aspira á obtener: si no es el deseo de eludir el cumplimiento de un deber tan sagrado para todo español amante de su patria el que inspira á los emigrantes, ese deber igualmente obliga á los que están fuera que á los que se hallan en el país; y tanto es esto cierto, que multitud de soldados van voluntariamente desde le Península á las Antillas españolas para servir en el ejército permanente de las mismas, y cuando ese enganche voluntario no proporciona el suficiente número de hombres para cubrir las necesidades del servicio, entonces se ejecutan sorteos en todos los cuerpos del ejército peninsular, que contribuyen con un número proporcional de soldados á cubrir las bajas de los de Ultramar.

Nosotros no deseamos mas ni menos para nuestros hermanos trasatlánticos que para los peninsulares, y así como estos, cuando les toca en suerte acudir al llamamiento de la patria, van á todas las latitudes á defender el pabellon nacional, nada mas justo que los que residen, por su propia conveniencia y en uso de un derecho que no les disputaremos interin no sea perjudicial al de los demás sus compatriotas, acudan tambien á ese llamamiento, si quieren blasonar con justicia de españoles amantes de las glorias nacionales y demostrar su decision por la causa de su engrandecimiento y prosperidad.

Quéjense los esponentes de las vejaciones que se les ocasionan por causa de las pesquisas y requerimientos de que son objeto con ocasion de las quintas. Verdaderamente no les será grato ese resultado de la obligacion en que están constituidos; pero en el mismo caso se hallan aquí los jóvenes, sus paisanos, con el aditamento de que por de pronto son los que exclusivamente cargan con la responsabilidad anexa al sistema actual de reemplazos, y sufren un gravámen que no les corresponde, pre-

sideraciones como á un perro rabioso en una esquinilla. Pero hablad al fin! contestad siquiera! ¿Qué buscáis? ¿qué exigís? Pasáronse unos cuantos instantes, durante los que me quedé mudo, aturrido, desconcertado con tan bruscas interpelaciones y confuso por la ridícula posicion en que me encontraba, hasta que, esforzándome por contener la emocion que se había apoderado de mí, respondí: —Caballero, yo no tengo costumbre de contestar á preguntas formuladas de esa manera. —De lo que menos se trata es de saber la manera como pregunto. ¿Creeis quizá que tengo tiempo para ocuparme en el tono y forma de mis palabras? Lo que os falta que hacer es no perder el vuestro en tomar el ademán de la dignidad y del desafío. —No hay que decir que esto no pueda tener mas que una solucion necesaria, fatal, cuyo término será la muerte de uno de los dos en el dia de mañana. Pero eso no obsta para que de todos modos tenga yo el derecho de preguntaros por qué y cómo os halláis en este sitio, espionando en secreto de la mayor importancia, y una circunstancia de esa naturaleza no se satisface sino con la vida. Sin embargo, lo que os puedo asegurar, sin que me crea obligado á explicaros la razon, es que no soy yo á quien le toca morir todavía, pues no me ha llegado la hora; pero como que mañana os en-

so presteo de huir de los demás. Muy tarde sería ya cuando me encontré, impedido por una carrera descompasada, en las inmediaciones del teatro, que me parecieron hallarse en un estado de animacion poco en relacion con la época del año en que estábamos. Mas entonces me acordé de haber visto por la mañana unos carteles anunciando para la noche un gran baile de máscaras que se verificaria en la sala de aquel edificio. Los domingos suele haber en las ciudades pequeñas esta clase de diversiones; habiendo en ellas la ventaja de poderse contar fijamente con una compañía de artistas dramáticos en dias determinados. Me decidí al momento á entrar con la esperanza de que el ver á aquellos locos que sin duda habria allí, sería un consuelo para mi propia locura. Pero bien poco duró la suma de distracciones que podia ofrecerme esa pálida copia de los alegres sábados de Paris. En vano hubiera puesto mi empeño en buscar un hombre y una mujer en aquella pieza llena de humo y de andrajos por adornos, donde tan solo se agitaban unos cuantos aturridos, algunos cómicos, otras tantas grisetas y, sobre todo, muchos seres del sexo débil, cuya virtud era muy problemática, por no decir negativa. Sin embargo, para la satisfaccion de mi conciencia, permanecí en aquel lupanar algun tiempo más luchando con el ruido, el polvo, los gritos, los aspavientos y ese disgusto que nos embarga el alma á vista de la mu-

provincia, adormecidas por la cuna de esa vida indolente y vejetativa, se hundan cada vez mas en las inmovibles aguas del aislamiento y del mutismo, tomando por virtud el sueño del espíritu y del corazón, ó la paciencia obligada por invencibles inconvenientes. Y si contra todo el torrente de las imposibilidades, llega la pasión á estallar, veráse entonces impregnada de un sello de inmoralidad mas característico; para enganar todas las miradas, para envolverse con algunas tinieblas en medio de la claridad que la ofende, llamará en su ayuda todo cuanto la mentira, la astucia y la hipocresía ofrecen como inmunduo recurso, y se arrojará la mujer á los pies de su amante, euvilecida é indigna de antemano de ese amor que tantos sacrificios le cuesta, sin contar con mas medios que los terribles medios de la desdicha. Por justas que fuesen estas reflexiones, me servian de todos modos de confusion, porque la consecuencia mas admisible que yo podria obtener sería esta: «En un pueblo reducido es desde luego irreprochable la mujer de quien no se dice nada; lógica de cuya fuerza incontrastable no me era posible escapar; por eso sentí el mayor disgusto contra el género humano, aumentándose considerablemente además del que con respecto á mí mismo tenia ya. Para devolver la paz á mi espíritu, empecé á recorrer las calles de Antibes, sin mas objeto que el de huir de mi propia persona.

cisamente motivado por la dificultad creada por la ausencia de esos emigrantes querellosos.

Ello será quizá efecto del sistema, que nosotros no defenderemos; mas dada su existencia, lo justo es que la carga se reparta entre todos y no se reconozcan exenciones que no tienen razón de ser. No acabariamos en mucho tiempo de esponer las consideraciones que sobre esta materia nos ocurren; mas tenemos que reducirnos á límites estrechos y aplazamos el seguir la comenzada tarea de combatir pretensiones á todas luces exageradas.

El día primero del plazo otorgado á los Gobiernos de provincia para la redacción, impresión y publicación de las listas electorales ultimadas con arreglo á la ley de 18 de julio, quedaron terminadas las correspondientes al censo electoral de esta provincia.

Si á esto se une la legalidad y acierto que, como nos consta, ha presidido en este importante servicio, vendremos á deducir cuán justa es la reputación del digno jefe superior de nuestra provincia y de los distinguidos funcionarios que secundan sus acertadas disposiciones.

VARIEDADES.

ESPIRITISMO.

(Continuacion.)

II.

Este primer tropezon hizo comprender á Ira y á William que todos los Capitolios humanos tienen detrás una roca Tarpeya y que no hay carro de triunfo que no esté destinado á pegar algun vuelco.

Sin embargo, su vocación espiritista los empujaba hacia adelante, y la perspectiva de los dollars, que de seguro iban á entrar en caja, los consolaba de antemano de los sinsabores que la incredulidad pudiera ofrecerles.

No por esto vayan ustedes á inferir que Ira y William milagreaban por amor al vil interés. La prueba de que el alma generosa de nuestros héroes no abrigó nunca tan mezquino pensamiento se encuentra en el diálogo que tuvieron antes de embarcarse para Europa.

—William, yo no puedo acostumbrarme á la idea de que el público descreído se imagine que somos unos miserables especuladores.

—Ni yo tampoco, Ira, pero me consuela una cosa...

—Y es?

—Que los buenos creyentes nos harán justicia.

—Sin embargo, ¡qué felices seríamos si pudiéramos dar gratis nuestras representaciones!... Si pudiéramos tapar la boca á los incrédulos probándoles que trabajamos por amor al espiritismo!

—Yo soy de tu opinion, hermano; pero es preciso comer.

—Ya lo veo!

—Los espíritus no descenderán nunca á la prosaica y terrenal ocupacion de abastecernos de vituallas.

—Oh! de seguro que no! William, se me ocurre un pensamiento.

—Veamos.

—Si fuéramos ricos, inmensamente ricos, podríamos trabajar de balde....

—Sin duda! y hasta podríamos dar dinero encima.

—Los espíritus, que todo lo ven y todo lo saben, ¿no podrían indicarnos el filon de una mina californiana ó bien de algun tesoro oculto?

—Hombre, qué sé yo que te diga! no tengo noticia de ningun medium que se haya enriquecido de ese modo.

—¿Quieres que hagamos la prueba? ¿quieres que los evoquemos á ver lo que responden?

—Evoquémoslos, nada se pierde.

—¿Qué espíritu evocamos?

—El de John Grullo, que es mas dócil á nuestros deseos.

Ira apagó la bugia (la escena pasaba de noche), entendió la mano sobre la mesa y dijo con voz cavernosa:

—John! ven qui, yo te lo mando!

Inmediatamente se abrió de par en par la entornada puerta de la habitación vecina, y un cuerpo voluminoso y peludo fué á colocarse entre las piernas del joven medium.

Ira alargó la mano y tentó un hocico.

—William, encierra este malito perro! Así que desapareció el Terranova, Ira volvió á gritar:

—John!

Dos golpes sonaron en la mesa.

—Estás ahí, John?

Otros dos golpes respondieron afirmativamente.

—John, —prosiguió el evocador—suprime los golpes y no seas bruto, que ayer me rompiste una mesa con tanto golpear. Contéstame en buen inglés: ¿te hallas dispuesto á obedecermé.

—Segun y conforme! —dijo una voz lúgubre y opaca.

—¡Cuidado con las respuestas evasivas, John! Sabes ya lo que voy á preguntarte?

—Sí... ¡buen espíritu de tres al cuarto sería yo si no lo supiera!

—Tienes razon. Vamos á ver, ¿puedes indicarnos dónde hay un tesoro?

—No.

—Ya sabes que si le deseamos es para mayor honra y gloria del espiritismo.

—Lo sé.

—Y ¿no conoces el filon de alguna mina fácil de explotar?

—Conozco varios.

—Indícanos uno.

—Metálico?

—Se supone!

—Me es imposible! nos está prohibido, por orden superior, indicar á los humanos la existencia de los metales preciosos.

—Pues ¿de qué filon quieras hablarnos?

—De un filon que, sin ser metálico, puede producirte un rio de oro.

—De veras, John?

—Como lo oyes!

—¿Cuál es?

—La necesidad humana!

—¿Pero en esa mina ya hemos abierto un pozo?

—Sí, pero les falta á ustedes abrir una galería, y yo les indicaré los instrumentos que deben emplear en su apertura.

—¿Cuáles son esos instrumentos?

—Tienen ustedes un lápiz y un pe dazo de papel?

Ira puso encima de la mesa los objetos pedidos.

El espíritu de John Grullo trazó en las tinieblas cuatro garabatos que figuraban un escarapate, y continuó:

—Primeramente, construirán ustedes un armario con arreglo á este modelo, armario que se llamará gabinete de operaciones.

—Eso parece indicar que hemos de meternos dentro....

—Así es. Colocado el armario delante del público, agarran ustedes un par de sillas y se acomodan en el escarapate.

—Y despues?

—Suplican ustedes á uno de los espectadores que los amarre de piés y manos con una buena cuerda....

—Amarrarnos?... pero ¿quién operará entonces?... ¿Los prodigios espiritistas?

—¡No sean ustedes chiquillos ni se ahoguen en poca agua! ¿No estamos nosotros aquí para desatarlos?

—Es verdad! Sigue, John.

—Una vez atados y dentro del gabinete de operaciones, en el cual se habrá metido á prevención una pandereta, una guitarra y un cencerro, el mozo auxiliar cerrará la puerta, se amortiguará la luz y nosotros nos encargamos de lo demás.

—John, no andes con retencencias. Para exhibir nuestro programa, necesitamos saber antes lo que harán ustedes.

—Lo que haremos?... Armar un cencerreo de mil demonios que obligue á confesar á los mas incrédulos espectadores que los espíritus no somos mancebos!

—Y ¿no perjudicará ese ruido á nuestros intereses? Los que oigan una vez ese infernal concierto saldrán con las manos en la cabeza y no volverán á nuestras representaciones.

—Al contrario; como sean verdaderos creyentes espiritistas, volverán con muchísimo gusto á escucharle, á fin de templar sus nervios y acostumbrarlos á los terribles sacudimientos de lo sobrenatural. Además, ese ruido nos es de todo punto indispensable.

—Por qué?... no veo el motivo.

—Porque es una cosa probada y fuera de duda.... que el ruido aturde y paraliza á las bestias.

—Gracias, John! eres un espíritu de muchísimo mundo. Puedes marcharte á Júpiter, si no tienes alguna otra prevención que hacernos.

—Tengo un racimo de ellas.

—Pues dilas y largate.

—En mi concepto, deben ustedes abandonar los Estados-Unidos y poner la proa hacia Europa.

—Ya habíamos concebido ese proyecto.

—Entonces no tarden ustedes en realizarle: primero, porque nadie es profeta en su tierra; se-

gundo, porque en Europa, y particularmente en la culta París, está haciendo furor el espiritismo.

—Tanto,—repuso Ira—que hemos oido decir que uno de los mas ilustres y célebres escritores dramáticos del imperio francés (1) pasa por un medium de gran potencia, y, lo que es mas, que escribe sus obras por inspiracion espiritista.

—Así es la verdad: el espíritu de Moliere me lo dijo anoche en una broma que corrimos juntos en el planeta Venus. En París, todas las clases nos rinden hoy ferviente culto, y la prueba es que no hay en Bicetre ni siquiera una jaula vacía.

—Pues á París iremos con nuestro armario. ¿Tienes mas prevenciones que hacernos?

—Que no den ustedes muchas representaciones en un mismo punto. Los incrédulos cazan muy largo, y, aunque los milagros del espiritismo se hacen sin luz y sin moscas, los malditos concluyen por ver en las tinieblas.

—Comprendido, John.

—Puedo marcharme?

—Cuando te dé la gana.

—Pues buenas noches!

Ira sacó una caja de fósforos, encendió la vela y se puso á examinar el dibujo que habia hecho el travieso espíritu.

—Hermano William! —esclamó radiante de júbilo—construyamos nuestro material de explotacion, y en marcha, que la vieja Europa nos tiende ya los brazos.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Ateneo.—Con el mismo brillante resultado que alcanzaron en noches anteriores los Sres. Quijano, Allende y Campo ocupó anoche la cátedra del Ateneo científico, literario y artístico el Sr. Quintadilla, que en una leccion que duró una hora trazó á grandes rasgos la historia de España en sus dos primeras épocas, con el fin de establecer el necesario enlace entre ellas y la edad moderna, que será el objeto de sus esplicaciones sucesivas. Felicitamos cordialmente á nuestro amigo por su brillante discurso que el público premió con sus aplausos.

El lunes próximo á las siete de la noche tendrá lugar la anunciada sesion literaria, que será amenizada con un concierto dispuesto por la seccion artistica de esa sociedad que está dando desde hace algun tiempo grandes pruebas de actividad.

Progreso funesto.—La estadística criminal de 1861 nos ofrece un dato muy interesante respecto de los suicidios. Sensible es tener que consignar el aumento progresivo, aunque no grande y acaso accidental, de estos graves atentados, á cuya represion no alcanza la eficacia de las leyes penales. En el año de 1859 hubo 198 suicidios y 30 tentativas. En 1860 fueron ya 235 los primeros y 52 las segundas. En 1861 se elevó á 248 la cifra de aquellos y á 57 la de estas.

La cifra de los suicidas en este último año se divide entre 173 hombres y 75 mujeres, y la de los reos de tentativa 31 hombres y 26 mujeres. El estado de los suicidas en igual periodo, es el siguiente: solteros, 63; casados con hijos, 60; sin hijos, 17; separados de sus cónyuges, 4; no separados, 73; viudos con hijos, 9; sin hijos, 8; de estado desconocido, 91.

Respecto de la instruccion de los suicidas, debemos consignar que 116 suicidas no sabian leer ni escribir; 3 solo sabian leer ó firmar: 36 leian y escribian imperfectamente; 10 lo hacian con correccion; 6 tenian instruccion superior. De instruccion desconocida, 77.

Por edades se clasifican los suicidas del espresado año del modo siguiente: menores de 25 años, 28; de 26 á 40, 67; de 41 á 60, 43; de mas de 60, 9; de edad desconocida, 101. Del total de suicidas, 4 ejercian la profesion de ciencias ó artes liberales; 4 eran empleados; 2 propietarios; 3 sacerdotes; 1 comerciante; 23 labradores; 1 militar; 13 industriales mecánicos; 6 domésticos; 42 jornaleros; 48 personas dedicadas á labores femeninas, y 101 de profesion desconocida.

Un paisano del bucy gordo.—El hombre mas enorme de Francia, y probablemente de todo el mundo, ha muerto en París hace algunos dias. Llamábase Mr. Helm, de origen alemán, y era traductor de correspondencias extranjeras. Contaba unos cincuenta años y su talla era mas que mediana. Pesaba unos 240 kilogramos cuando murió. Su vientre era de tal dimension, que no podia entrar por las puertas de una sola hora.

SECCION MERCANTIL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Triste como todas ha pasado esta semana y escasa á la vez de operaciones: pasaremos en silencio ciertos sucesos y diremos lo poco que ha ocurrido en el mercado.

HARINAS. No tenemos noticias de que durante la semana se haya hecho mas venta que la de una partida disponible, para formar un cargamento, al precio de 15 rs. arroba que es el que por ahora queda establecido. De segundas y terceras se han colocado algunas pequeñas partidas de clase nada mas que

(1) Victoriano Sardon.

corriente á 12 y 10 1/4 respectivamente, esca-seando las superiores por las que pretenden hasta 2 rs. mas sobre dichos precios.

AZÚCARES. Solo han llegado 284 cajas conducidas por la corbeta Marina que estaban vendidas hace algunos dias. Los precios de este articulo se sostienen cada dia con mas firmeza.

CACAO. Ha pasado á segundas manos el único cargamento de Guiria que habia almacenado, consistente en 600 sacos, y aunque ignoramos el precio que obtuvo, suponemos que se acercaria á los 38 ps. á que se vendió otro cargamento la semana anterior. En las demás clases de Caracas, ni en Guayaquil ni cubanos, nada se ha hecho.

BACALAO. Dos cargamentos que han llegado de Noruega, y que componen unos 8,000 quintales, se reciben por una casa de tallista: Segun nos han informado se ha tratado la venta de uno de ellos, por el que llegaron á pagar hasta 172 rs. quintal, mezclado, sin embargo de lo que, nada se hizo por no cubrir aquel precio las exigencias de los vendedores. Los precios que han establecido en partida son 184 rs. por primera y 176 por la segunda.

No nos detenemos á reseñar los demás frutos de importacion, por que ni hemos tenido entradas, ni venta alguna, quedando sin alteracion los precios á que se espendeden al detall.

BANCO. Bien podiamos pasar sin mencionarle, por que nada absolutamente se ha hecho en él, fuera de picos insignificantes en papel sobre las plazas de Castilla.

DESCUENTOS. Dificultándose mas cada vez entre particulares y completamente cerrados en el Banco.

Ferro-carril de Isabel II.

DE ALAR DEL REY A SANTANDER.	
En explotacion 107 kilómetros.	
Tráfico del día 1.º al 31 de Octubre de 1865.	
27,757 Viajeros.	Rs. vn. 169,479 42
Equipajes y perros.	2,231 38
Metálico y valores.	355 96
Encargos.	6,522 29
Pescados y otros comestibles.	11,359 53
Mercancias.	625,159 67
Carruajes.	2,336 95
Ganados.	15 64
Derechos de almacenaje.	15 64
Id. de reposo.	817,460 84
Total.	89,952 73
Recaudacion anual por kilómetro.	89,952 73

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin noruego Tule, de 250 ts., cap. Mr. Elligien, de Sunnas con madera en busca de mercado.

Corbeta noruega Constance, de 295 ts., capitán Mr. Lippe, de Gelle con madera para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin inglés Queen, de 213 ts., cap. Mr. Chellen, para Liverpool con 4,000 hectólitros de trigo.

Quechemarin Angelita, de 29 ts., cap. D. D. Blanco, para Gijon con harina, salvado y maderas.

Patache Matilde, de 37 ts., cap. D. F. Presno, para Gijon con harina, cebada y otros efectos.

Bergantin-goleta Cándida, de 88 ts., cap. don J. Llorens, para Málaga con harina y trigo.

Polacra-goleta San Francisco, de 113 ts., capitán D. P. Segarra, para Málaga con 1,350 sacos harina.

Idem Nueva Teresa, de 112 ts., cap. D. V. Galiana, para Cádiz con 1,000 sacos harina.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. Rentería, para Bilbao con pipas vacías.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con cneros, café y otros efectos.

Idem Cervantes, de 148 ts., cap. D. J. Ferrandiz, para Málaga con 519 sacos harina y 477 sacos trigo.

CAMBIOS DE HOY.

Marsella á 8 div. 5-15.
Madrid á la vista y á 8 div. 1 1/8 daño y á 8 div. 1 1/4 daño.

Alcaldía Constitucional de Santander.

Se hallan vacantes dos plazas de Guardia municipal, dotadas cada una con el sueldo de ocho reales diarios.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaria dentro de los ocho primeros dias á contar desde la fecha de este anuncio.

Santander 11 de Noviembre de 1865.—Cornelio de Escalante.

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Ateiza, director responsable,
calle de la Compania, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
			Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	San- tander.	8 42	8 30	4 42	4 30		
10 412	2 816	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50		
29 956	9 344	Quar- niza.	9 07	9 15	5 07	5 15		
2 564	7 608	Renedo.	9 51	9 37	5 51	5 37		
37 147	6 683	Torre- la vega.	9 47	9 55	5 47	5 55		
34 267	4 920	Las Cal- das.	10 04	10 06	6 04	6 06		
19 988	7 821	Los Cor- rales.	10 22	10 24	6 22	6 24		
46 699	2 711	Las Fra- guas.	10 31	10 33	6 31	6 33		
59 438	2 739	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42		
63 231	2 793	Porto- fina.	10 50		6 50			
		Bárce- na.						

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
			Correo.	Misto.	Correo.	Misto.		
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	Alar.	11 40					
10 508	8 893	Mave.	12 12	12 01				
23 210	4 702	Aguilar.	12 19	12 31				
30 794	7 584	Quintanilla.	12 31	12 39				
39 610	8 816	Mataporquera.	12 55	12 56				
50 019	10 409	Pozaza- l.	1 17	1 19				
		Reinosa.	1 40					

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior a todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao al jarabe anti-escorbútico, a las esencias de zarzaparrilla igualmente que a todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, la escrófula, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocóndria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, los tenaz, asma nerviosa, hidrocéles, hidropesías, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y a otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR.

- Herpes.
- Gota.
- Catarros de vejiga.
- Palidez.
- Abscesos.
- Marasmo.
- Tumores blancos.
- Asmas nerviosas.
- Úlceras.
- Sarna degenerada.
- Reumatismos.
- Hipocóndria.
- Hidropesía.
- Mal de piedra.
- Sífilis.
- Gastro-enteritis.
- Escrófulas.
- Escorbuto.

Depositos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid, Agencia Franco-Española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10. Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4. Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Corpas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas ó comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y contraseñas necesarias, para distinguir las de las falsificadas. Precio 12 rs. caja grande y 6 1/2 reales caja pequeña. En París en la farmacia Le Roy, 45, rue Neuve St. Augustin. En Santander D. Bernardo Corpas.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educación es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astele, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas, y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día; sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

LA SANTOÑESA.

Los coches de esta Empresa que vienen haciendo servicio alternado entre esta ciudad y Santoña, empiezan el servicio diario el día 30 del corriente Octubre. Los coches llegarán á su destino en cuatro horas.

Horas de salida todos los días. De Santander á las 10 de la mañana. De Santoña á las 8 de id.

Precio de los asientos del Santander á Santoña y vice-versa.

Berlina, 37 rs. Interior, 31 rs. Cupé, 25 rs. De Santander á Solares y vice-versa.

Berlina, 14 rs. Interior, 12 rs. Cupé, 10 rs. El despacho de billetes en Santander, Agencia de Negocios de Caldoron, Plaza Vieja, núm. 8.

En Santoña, casa de D. Ramon Cagigal. 15-12

La Victoria.

Esta empresa de coches empezará á hacer su servicio diario desde el 1.º de noviembre próximo por el camino nuevo de la costa entre esta ciudad y Bilbao, tocando en Solares, Jesús del Monte, Laredo, Castro y demás pueblos intermedios, saliendo á las 7 de la mañana de Santander y Bilbao y regresando á las 7 de la tarde del mismo día. Los precios son los siguientes:—Berlina, 84 reales.—Interior, 70.—Cupé, 60.

La administración se halla situada en esta capital en el establecimiento de quincalla, frente á San Francisco, á cargo de D. Pedro del Rio, 15-18.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medios antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando con el tamente anulada, por la buena alimentación, no se halla en otro alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse sin pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. El resultado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluir.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instrucción muy detallada que se da gratis en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Santander D. Bernardo Corpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor,) sirve los pedidos.

En la Administración de diligencias de Manuel Sotillo; sita en el Muelle; se despachan billetes directos en combinación con los ferrocarriles á Segovia, Vigo, Córdoba, Sevilla y Cádiz, sin que los viajeros tengan que ocuparse de sus equipajes hasta el punto de su destino.

Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbitero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal Científica y Literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

El Periódico Ilustrado

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administración de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripción en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quantas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripción, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
Años.		
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	755
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,370
17	6,010	2,000
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 (todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales).

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alisivos al texto, consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse, en Madrid el conocido editor Sr. Gujardo, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Bebedo.

Para Barcelona,

con escalas en Rivadeo, Vivero, Ferrol, Carril, Vigo, Cádiz, Cartagena, Alicante y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente al rápido y acreditado vapor español

NON-PLUS-ULTRA.

su capitán D. Manuel Leal. No admite carga.

Este vapor es el destinado á llevar á Cádiz el pasaje que se ha de embarcar para Ultramar en el vapor-correo del 30 de noviembre.

Le despachan sus consignatarios Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. Larinaga y Compañía.